

*Consideraciones sobre identidad cultural a la luz  
del siglo XXI*

---

About the cultural identity in the XXI century

**Raydel Martínez Pérez, Alejandro Martí Núñez, Norberto  
Valcárcel Izquierdo**

Universidad de Ciencias Médicas de La Habana

**Resumen:** Este artículo se propone analizar la intrínseca relación que se establece entre Identidad, Cultura e Identidad Cultural. A partir de un recorrido teórico, se asumen o se critican los postulados de varios autores que, en diferentes contextos y desde varios saberes, reflexionaron sobre el complejo proceso de formación de la identidad como un fenómeno cultural.

**Palabras clave:** identidad, cultura, identidad cultural.

**Abstract:** This article aims to analyze the intrinsic relationship established between Identity, Culture and Cultural Identity. From a theoretical perspective, the postulates of several authors who, in different contexts and from various knowledge, reflected on the complex process of the formation of identity as a cultural phenomenon are assumed or criticized.

**Keywords:** identity, culture, cultural identity.

El término *identidad* fue introducido en las ciencias sociales por el psicoanalista judío de origen alemán Erik Erikson, quien en el año 1950, refugiado en los Estados Unidos después del ascenso del régimen Nazi en su país de origen, vaticinaba que el estudio de la identidad llegaría a ser estratégico en nuestros tiempos (De la Torre, 2001).

No obstante, los autores del presente trabajo consideran una limitación suponer el nacimiento de los estudios sobre la identidad en el siglo xx, ya que se reconoce en el filósofo griego Aristóteles la primera definición de identidad como unidad de sustancia, al concebirla, junto con el principio de no contradicción y el principio del tercero excluido, como una de las leyes clásicas del pensamiento (Abbagnano, 1966).

Sin embargo, en la modernidad se asumió no como igualdad, sino como igualdad y diferencia (Locke, 1690). Al respecto, se afirma que la identidad es aquello que tiene calidad de idéntico, así como el conjunto de circunstancias que distinguen a una persona de las demás, lo que da la posibilidad de reconocer la singularidad en la diferencia (Larousse, 1978).

Desde mediados del siglo xx varios han sido los autores que la definieron como una necesidad. Tal es el caso de un fuerte sentido de identificación grupal (Lewin, 1948); como una necesidad de raíces (Fromm, 1956); como una necesidad de sentido de pertenencia y de autoconcepto positivo (Tajfel, 1984); como un proceso de construcción de sentido (Castells, 2005).

En lo referente al complejo proceso de construcción de identidades y a la significación individual de la misma desde la psicología, Grinberg y Grinberg (1973) afirmaron que «la identidad alude a la continuidad de un individuo, al poseer un cierto nivel de integridad que lo ayuda a diferenciarse de otros y a mantener la estabilidad a través de circunstancias diversas, de transformaciones y cambios» (: 52).

También Vander (1986) la definió como «el sentido que cada persona tiene de su lugar en el mundo y el significado que asigna a los demás dentro del contexto más amplio de la vida humana» (: 52).

Los autores de este trabajo comparten las definiciones de los investigadores foráneos citados anteriormente, sin menospreciar los estudios cubanos referentes al tema durante la década de 1990 hasta la actualidad. En tal sentido, Ubieta (1993) afirmó que:

[...] la identidad, desde una perspectiva psicológica o sociológica es el resultado cambiante de un proceso nunca concluido, histórico o biográfico, de autorreconocimiento, por el que un hombre como individuo social o como parte de una colectividad, adquiere cierta comprensión de su singularidad con respecto a otros hombres o colectividades. (: 18)

Otros investigadores del área de las humanidades insistieron en que el establecimiento de identidades ayuda al sujeto a comprender, ordenar, regular y hacer predecible el mundo en que vive (Prieto, 1994; Torres-Cuevas, 1995; Barnet, 1996; Fornet, 1998; Alvarado, 1999; Leal, 2000; Fernández, 2001; De la Torre, 2001; Cremata, 2017).

Los autores de esta obra convergen con De la Torre (2001), al afirmar que:

Un grupo humano se constituye como identidad para los otros y para sí, al pensar y expresarse como un *nosotros*, por lo que se comparten rasgos, significaciones y representaciones como resultado del desarrollo de sentimientos de pertenencia, además, la identidad de un sujeto individual o colectivo se refiere a procesos que permiten asumir que ese sujeto, en determinado momento y contexto, es y tiene conciencia de ser él mismo, y que esa conciencia de sí se expresa en su capacidad para diferenciarse de otros, identificarse con determinadas categorías, mirarse reflexivamente y establecer narrativamente su continuidad a través de transformaciones y cambios. (: 53)

Las definiciones anteriormente expuestas permiten afirmar que «la identidad es un hecho cultural en cualquiera de sus manifestaciones» (Ubieta, 1993: 18), ya que el proceso de formación y posterior evolución de la cultura no puede concebirse al margen de la época histórica en que se desarrolla la actividad del Sujeto. En tal sentido, Torres (2011) expresó que la identidad es un producto de socializaciones sucesivas, así como un proceso interactivo y comunicativo complejo, resultado de la construcción y negociación conjunta entre la persona y los integrantes de su cultura (: 90).

El término cultura proviene del latín *cultus*, que a su vez deriva de la voz *colere*, que significa cuidado del campo o del ganado. Velkley (2002) afirmó que fue Cicerón quien en su

[144]

---

Islas, núm. 190; UCLV, mayo-agosto de 2018.

<http://islas.uclv.edu.cu>

*Tusculanae Disputationes*, se refirió por vez primera a la cultivación del alma o cultura *animi*, es decir, que utilizó una metáfora agrícola para describir el desarrollo de un alma filosófica, que fue comprendida *teleológicamente* como uno de los ideales más altos posibles para el desarrollo humano.

En el siglo XIII, el término cultura se empleó para designar una parcela cultivada, y tres siglos más tarde cambió su sentido como estado de una cosa, es decir, al de la acción: el cultivo de la tierra o el cuidado del ganado, similar en el sentido en que se emplea en el español de nuestros días en vocablos como *agricultura*, *apicultura*, *piscicultura*, entre otros.

A mediados del siglo XVI, el término adquiere una connotación metafórica, como el cultivo de cualquier facultad, pero la acepción figurativa de cultura no se extenderá hasta el siglo XVII, cuando también aparece en ciertos textos académicos.

En el siglo XVIII, conocido también como el *Siglo de las Luces*, es la época en que el sentido figurado del término como cultivo del espíritu se impone en el campo académico, aunque la *Enciclopedia* lo incluye solo en su sentido restringido de cultivo de tierras, no desconoce el sentido figurado, que aparece en los artículos dedicados a la literatura, la pintura, la filosofía y las ciencias. Con el paso del tiempo, la cultura designó nuevamente un estado, aunque en esta ocasión es el estado de la mente humana y no el estado de las parcelas como en sus orígenes solía considerársele.

En el contexto del Iluminismo se destacó la reflexión hecha por Rousseau (1750), quien, a consideración de los autores de esta obra, fue enmarcado erróneamente como un antiilustrado al reflexionar sobre la cultura. En este filósofo no existió una renuncia a las conquistas de la civilización, el progreso y la cultura, como suele afirmarse, su crítica estuvo dirigida a la cultura alienante, al afirmar que tantos establecimientos contruidos al gusto de los sabios no tienen otro objeto que hacer más fácil la imposición de las ciencias e inclinar los espíritus a la cultura de la imposición, por eso sustentó que el más apreciable de los bienes no es la autoridad, sino la libertad.

La libertad fue la finalidad y el logro esencial de la formación cultural en Rousseau (1750) al comprender que el objetivo de la creación cultural era la de contribuir al bienestar y la felicidad de los pueblos, pero recalcó que solamente en un

contexto de auténtica libertad del espíritu humano podía rendir sus frutos.

Continuó esta línea de pensamiento Kant (1790), quien al ser uno de los máximos representantes de la Filosofía Clásica Alemana, situó al hombre como la máxima creación de la naturaleza, cuya finalidad sería el logro de la felicidad a través de la creación cultural. En su juicio teleológico sitúa a la cultura como la coronación de la naturaleza en su máximo desarrollo, tanto en la objetividad como en la subjetividad humana.

En Rousseau (1750) y Kant (1790) se estableció un estrecho vínculo entre la libertad y la cultura, esto lo comprendió muy bien el más universal de todos los cubanos Martí (1884) al expresar que «ser culto es el único modo de ser libre» (: 289).

La antropología ofreció valiosos aportes en cuanto a la comprensión y significación de la cultura, al partir del análisis básico del estudio del comportamiento humano, hasta lograr construcciones más complejas que posibilitaron el diálogo con otras ramas del conocimiento tales como la economía, la sociología, la psicología y la filosofía. En tal sentido, Tylor (citado por Kahn, 1975), aportó una definición de cultura que indicaba los lazos entre los elementos de la historia, para lo cual se apoyó en las investigaciones que realizaron Lewis Henry Morgan y Herbert Spencer, historiadores que habían buscado a través de la comparación la secuencia del cambio cultural desde los cazadores del Paleolítico hasta la civilización industrial. Tylor definió a la cultura como un complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, los hábitos y las capacidades adquiridas por el hombre en cuanto miembro de la sociedad. Dentro de la misma resaltó la importancia de concebir los hechos históricos como una interconexión de acontecimientos. Para Tylor la importancia del análisis de lo individual y lo colectivo radicó en la coherencia entre ambos, pues si esto no se tenía en cuenta, podían ser excluyentes en un momento determinado de la investigación.

Kroeber (citado por Kahn, 1975), concibió a la cultura como la mayor parte de las reacciones motoras, los hábitos, las técnicas, las ideas, los valores aprendidos y transmitidos y la conducta que provocan al ser el producto especial y exclusivo del hombre y la cualidad que lo distingue en el cosmos. Su apreciación fue más

amplia y flexible, al separar el comportamiento de las costumbres, las técnicas, las ideas y los valores.

Boas (citado por Gómez, 2007), subrayó el carácter particular de cada cultura en el ámbito de la diversidad cultural, al desarrollar una tesis que contradujo no solo la tesis del evolucionismo, muy de moda por entonces, sino también las propias de los intelectuales alemanes que habían inspirado su formación. Cada cultura es el resultado de unas condiciones naturales e históricas, pero no son determinantes. De ahí que Boas se refiriera a la cultura como la totalidad de las reacciones, así como las actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos componentes de un grupo social, colectiva e individualmente, en relación a su ambiente natural, a otros grupos, a miembros del mismo grupo y de cada individuo hacia sí mismo. También incluyó los productos de esas actividades y su función en la vida de los grupos. El escepticismo de Boas en la búsqueda de leyes en el campo de las ciencias sociales estuvo relacionado con su formación en el campo de las ciencias experimentales. Su interés por los procesos históricos en la cultura lo aproximó a los evolucionistas, aunque su visión particularista y relativista lo distanció considerablemente de los mismos, por eso se afirma que la obra de Boas está permeada de un profundo relativismo cultural.

Malinowski (citado por Gómez, 2007), planteó que la cultura incluye los artefactos, los bienes, los procedimientos, las técnicas, las ideas, los hábitos y los valores heredados. Para Malinowski el lenguaje se debe identificar como un componente integral de la misma y no como un sistema de herramientas, sino como un cuerpo de costumbres orales. Según esta interpretación la cultura se constituye en una respuesta a las necesidades elementales del hombre (refugio, alimento y satisfacción sexual) por lo que da lugar a un medio secundario cuyos imperativos resultan tan apremiantes como las propias necesidades naturales, por lo que la cultura de los seres humanos está indisolublemente unida a la necesidad, razón por la cual se precisa de existencia de la institución.

Existen otras definiciones de cultura que, en su momento, permitieron enriquecer la antropología como ciencia, tal es el caso de Geertz (citado por Gómez, 2007), quien definió la cultura como un conjunto de significaciones, a partir de la observación de la

realidad. Según su punto de vista, la etnografía era una descripción densa que permitía el análisis de la cultura, no como una ciencia experimental, sino como una ciencia que posibilitaba la interpretación en la búsqueda de significaciones. Para Geertz la cultura era un conjunto de ideas basadas en el aprendizaje cultural de los símbolos, así como un mecanismo de control (plano, receta, regla y construcción). La indagación de este antropólogo estuvo dirigida a resolver los problemas fundamentales de la investigación científica a través de presupuestos que se convirtieran con el tiempo en un instrumento intelectual.

Al considerarse los referentes teóricos anteriores, se puede apreciar cómo durante el siglo xx, los estudios culturales estuvieron enmarcados dentro de dos espacios que caracterizaron las tendencias en el desarrollo de la teoría antropológica: el pensamiento que se desarrolló en el ámbito de la academia en Estados Unidos y los postulados de los teóricos de Gran Bretaña.

Por su parte, Guadarrama (1990) definió la cultura como:

El grado de dominación por el hombre de las condiciones de vida de su ser, de su modo histórico concreto de existencia, lo cual implica de igual modo el control sobre su conciencia y toda su actividad espiritual, posibilitándole mayor grado de libertad y beneficio a su comunidad. (: 24)

Aunque dentro de una misma nación se manifiestan diferencias culturales, determinadas por el propio desarrollo histórico de los disímiles grupos, predomina un proceso identitario en el que se manifiesta una cultura con rango nacional. La cultura es inherente al ser humano, ya que actúa como autoconciencia de la comunidad histórica de los diferentes pueblos, incluye formas de comportamiento que los humanos transmiten mediante el lenguaje, los mitos y el saber.

Varios teóricos de la comunicación y la hermenéutica de mediados del siglo xx hicieron una distinción entre la cultura y la seudocultura. Autores como Eco (1964), García (1989), Martín (1991), Ramonet (2002); coincidieron en que la seudocultura era el resultado de la enajenación producida por los medios de comunicación masivos y la industria cultural. En tal sentido, Muñoz (1995) se refirió a la seudocultura como una parálisis de las facultades, tanto sensibles como intelectuales producto de

[148]

---

*Islas*, núm. 190; UCLV, mayo-agosto de 2018.

<http://islas.uclv.edu.cu>

la relación que se establece entre los medios de comunicación masivos y la lógica del mercado capitalista, al manifestarse el fetichismo de la mercancía como elemento definitorio en los contenidos a difundir. Por su parte Ravelo (1996) afirmó que:

La tecnología de nuestra época opera a una altísima velocidad y no es integradora, sino desintegradora; no es articuladora, sino desarticuladora. Condena al hombre, absorbido de esa livianidad de señales, signos y mensajes a una suerte de inmovilidad sublime que no guarda relación directa con su experiencia sensible y, en el peor de los casos, lo sentencia a ser espectador pasivo o contemplativo ante ese simbolizado referente histórico imposible de ser representado. (: 40)

Coincide con este punto de vista Sartori (1999) al considerar que:

La tecnología y la industria cultural en la contemporaneidad crea y difunde seudocultura, entendiéndose como tal la pornografía, las verdades a medias y los mensajes subliminales publicitarios, todo lo cual repercute en el debilitamiento del *homo sapiens* por los efectos del consumo cultural enajenante. (: 34)

Los autores de esta investigación comparten el criterio de que en una parte de la producción cultural de la contemporaneidad se manifiesta la seudocultura, cuya finalidad es la enajenación del ser humano, pero discrepan de Eco (1964), García (1989), Martín (1991), Ramonet (2002), Muñoz (1995) y Sartori (1999) en el sentido de que aún al reconocer la función narcótica de los medios de comunicación masivos y la industria cultural vinculados al mercado capitalista, consideran que es posible enfrentar la seudocultura al asumir una postura crítica y de rechazo ante esta arremetida del capital transnacional, es decir, se precisa de un papel activo ante el consumo cultural.

Yúdice (2006) concibió la cultura como «un recurso en la era de la globalización» (: 24). Semejante punto de vista compartió Torres (2011) al concebir la cultura como:

Un conjunto social que se transmite históricamente por el proceso de aprendizaje en el gran acervo de la memoria colectiva,

que evoluciona con las personas y la comunidad, es la riqueza ancestral que da identidad y pertenencia, y permite la supervivencia exitosa de un grupo humano con su entorno. (: 90)

Al tener en cuenta los aportes realizados a la teoría de la cultura desde la antropología, entre otras ramas de las ciencias sociales, así como los puntos de contacto entre las definiciones expuestas anteriormente, los autores de esta obra definen a la cultura como la memoria de los pueblos, la lengua, los hábitos, las tradiciones, las costumbres, el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, las relaciones de poder y las capacidades adquiridas por el hombre como ser social. Desborda el marco de la creación artística al englobar la producción espiritual y material del género humano, lo cual explica que se mantenga en la vida de las comunidades y constituya un componente esencial para unificar la sociedad. Garantiza el dominio, control y libertad del hombre sobre la naturaleza, donde lo uno y lo diverso se complementan dialécticamente. Constituye un recurso que posibilita adoptar una actitud crítica y activa ante la enajenación de los medios de comunicación masivos y la industria cultural asociados al capital transnacional y permite la supervivencia exitosa de un grupo humano con su entorno.

En la realización de acciones culturales auténticas se va forjando la *identidad cultural* de una nación, un pueblo o una región. Su surgimiento y desarrollo es un fenómeno complejo que se repensó y se redefinió en diferentes épocas y momentos de la historia. Al respecto Roggiano (1986) expresó que «no había encontrado, hasta la fecha, entre los filósofos, antropólogos, sociólogos, estetas y teóricos de la cultura, una definición satisfactoria de identidad cultural» (: 56).

Diez años después, Vitier (1996) afirmó que «la identidad cultural no es una invariabilidad ontológica, ni menos lógica, pues lo cultural se sitúa totalmente en el devenir, fuente de todos los cambios y contradicciones» (: 2).

Sobre este asunto García y Baeza (1996) consideraron que: «mientras el concepto de cultura tiene un carácter eminentemente antropológico, el de Identidad Cultural es de naturaleza sociopsicológica, es decir, se refiere a hechos de conciencia, sean estos conscientes, subconscientes o inconscientes según sea el caso» (: 24).

[150]

---

Islas, núm. 190; UCLV, mayo-agosto de 2018.

<http://islas.uclv.edu.cu>

Rojas (1997) planteó que: «el tema de la identidad cultural es vasto y complejo, porque la identidad está estrechamente unida a la noción de cultura, y esta no es fácil de precisar» (:12), criterio que los autores de este trabajo comparten.

El investigador norteamericano Phillip (1999) consideró que «la identidad cultural responde a las necesidades del individuo y guarda relación con la realidad del pueblo al que pertenece, adopta una actitud hacia la vida y es el valor fundamental en la conservación de un pueblo» (: 464). Del mismo modo, se pronunció Rodríguez (2005) al asumir la identidad cultural como una construcción social que posibilita establecer la lógica del sentido de la identidad y la otredad en los planos individual y grupal a través de tres rasgos fundamentales:

- **Diferenciación:** permite autoidentificarse, tanto en el plano individual como el grupal, al definirse con otros individuos y otros grupos las diferencias tales como el lenguaje, los símbolos, las reglas de comportamiento, los códigos y roles que norman las relaciones de los miembros entre sí, y del grupo con otros individuos o grupos.
- **Integración unitaria o de reducción de diferencias:** reafirma la identidad colectiva y reposa sobre la integración de las diferencias alrededor de un principio unificador, el cual incluye códigos y reglas que tienen que ver principalmente con las exigencias de cooperación y de solidaridad interna del grupo.
- **Permanencia a través del tiempo:** posibilita construir una memoria (individual y colectiva), vincula el pasado con el presente al buscar la preservación, promoción y divulgación de los elementos que constituyen la identidad cultural.

Por su parte, Molano (2007) enfatizó que:

La identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, tales como costumbres, valores y creencias, por lo que no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior. (: 12)

Cuatro años después, Aranda (2011) definió a la identidad cultural como:

La concientización de la singularidad de cualidades similares a las conservadas y renovadas en el entorno patrimonial, asimilada por la experiencia histórico social heredada de la humanidad y adquirida por la acción educativa de la familia, la escuela, las diferentes instituciones y grupos. (: 2)

Mientras, ese mismo año, Torres (2011) manifestó que:

La identidad cultural es la forma en que una comunidad humana asume de forma consciente (en un discurso racional o como vivencia cotidiana), toda manifestación o expresión de su ser espiritual o material, creado durante su devenir histórico, hállese o no organizado como nación o estado. (: 90)

Por otro lado, Rojas (2011) afirmó que: «la identidad cultural es de índole teórico-antropológico y cultural» (: 56), y no solamente un concepto de carácter sociopsicológico, como manifestaron García y Baeza (1996) y De La Torre (2001), respectivamente. Según manifestó Rojas (2011):

La identidad cultural es una categoría omniabarcadora y compleja, que como identidad en la diferencia contiene, en correlación, la mismidad y la alteridad, el yo y el otro, de aquí su carácter inclusivo; representa una identidad colectiva como horizonte de sentido, con capacidad de autorreconocimiento y distinción, la cual caracteriza la manera común de vivir en el tiempo y el espacio del ser humano; y responde a las preguntas qué he sido, qué soy y qué papel habré de desempeñar en el presente y futuro. (: 56)

España (2011) y López (2014) coincidieron en señalar a la identidad cultural como la identificación que se manifiesta hacia la cultura dentro de la que se nace y se crece, por lo que se comparten valores y costumbres.

La sistematización realizada a las diferentes definiciones de identidad cultural le permitió a los autores encontrar las siguientes **regularidades**:

- Encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, tales como costumbres, valores y creencias.
- Posee una naturaleza sociosicológica, teórico-antropológica y cultural.

[152]

---

*Islas*, núm. 190; UCLV, mayo-agosto de 2018.

<http://islas.uclv.edu.cu>

- Es una construcción social que posibilita establecer la lógica del sentido de la identidad y la otredad en los planos individual y grupal.
- Es la forma en que una comunidad humana asume de forma consciente toda manifestación o expresión de su ser espiritual o material, creado durante su devenir histórico, hállese o no organizado como nación o estado.
- Se alimenta de forma continua de la influencia exterior.

Desde las regularidades encontradas en el proceso de sistematización, los autores de este trabajo definen de forma operativa la identidad cultural como un conjunto de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que establecen un sentido de pertenencia al grupo o comunidad, incluye el sentido de la identidad y la otredad en los planos individual y grupal, posee una naturaleza sociopsicológica, teórico-antropológica y cultural, se nutre continuamente de la influencia exterior y es la forma en que una comunidad humana asume de forma consciente toda manifestación o expresión de su ser espiritual o material, esté o no organizado como nación o estado.

## REFERENCIAS

- ABBAGNANO, N. (1963). *Diccionario de Filosofía*. DF, México: Fondo de Cultura Económica.
- ARANDA, B. (2011). «La cultura escolar. Una mirada desde la formación de la identidad cultural de los escolares». Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/29/blac.htm>.
- BARNET, M. (1996). «La hora de Yemayá». En *La Gaceta de Cuba*, 2, 2-4.
- CASTELLS, M. (2005). «La importancia de la identidad». Recuperado de <http://www.lavanguardia.es/web/20051105/51196911420.html>.
- CREMATA, M. (2017). *La voluntad de prevalecer*. La Habana: Ediciones Boloña.
- DE LA TORRE, C. (2001). *Las identidades. Una mirada desde la psicología*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- ECO, U. (1968). *Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas*. Barcelona: Lumen.

- ESPAÑA, O. (2011). *Escritos en torno a Cultura y Educación*. Ciudad de Guatemala: Editorial Oscar de León Palacios.
- FERNÁNDEZ, R. (2001). *Órbita de Roberto Fernández Retamar*. La Habana: Ediciones Unión.
- FORNET, A. (1998). *Literatura, imaginario e identidad*. *Revolución y Cultura*, 6, 3-5.
- ALVARADO, J. (1999). *Cultura popular tradicional cubana*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- FROMM, E. (1956). *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GARCÍA, M & BAEZA, C. (1996). *Modelo teórico para la Identidad Cultural*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- GARCÍA, N. (1989). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Editorial Grijalbo-Conaculta.
- GÓMEZ, E. (2007). *Introducción a la antropología social y cultural*. Recuperado de <https://ocw.unican.es/humanidades/introduccion-a-la...y...1/.../Tema2-antropologia.pdf>.
- GRINBERG L. & GRINBERG R. (1973). *Psicopatología de la identidad en el adolescente*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- GUADARRAMA, P. (1990). *Lo universal y lo específico en la cultura*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- KAHN, J. (1975). *El concepto de cultura: textos fundamentales*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- KANT, E. (1951). *Crítica del juicio*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Ateneo.
- LAROUSSE. (1978). *Diccionario enciclopédico en color*. Barcelona, España: Editorial Vergara.
- LEAL, E. (2000). *Para no olvidar. Testimonio gráfico de la restauración del Centro Histórico de La Habana*. La Habana: Ediciones Boloña.
- LEWIN, K. (1948). *Resolving social conflicts*. New York, Estados Unidos: Editorial Harper.
- LOCKE, J. (1956). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- LÓPEZ, R. (2014). «Identidad Cultural de los pueblos indígenas». [Tesis de Grado]. Universidad Rafael Landívar, Recuperado de <http://www.biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/07/01/Lopez-Ricardo.pdf>.

- MARTÍ, J. (1963). *Obras Completas*, t 8. La Habana: Editorial Nacional de Cuba.
- MARTÍN, J. (1999). *Procesos de comunicación y matrices culturales*. México: Ediciones de Gustavo Gili de México y Felafacs.
- MOLANO O. (2007). «Identidad cultural un concepto que evoluciona». *Revista Opera*, 7(73), 12-13. Recuperado de <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/download/1187/1126>. Abril 2, 2002. p. 12
- MUÑOZ, B. (1995). *Teoría de la pseudocultura. Estudios de la sociología de la cultura y de la comunicación de masas*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- PHILLIP, C. (1999). *Una exploración de la diversidad humana*. New York, Estados Unidos: Editorial Mac Graw Hill.
- PRIETO, A. (1994). *Cultura, cubanidad, cubanía, la nación y la emigración*. La Habana: Editora Política.
- RAMONET, I. (2002). *Propagandas silenciosas*. Caracas: Ediciones Valquimia.
- RAVELO, P. (1996). *El debate de lo moderno-postmoderno*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- RODRÍGUEZ, M. (2005). *Tradición, identidad, mito y metáfora*. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- ROGGIANO, A. (1986). *Identidad cultural de Iberoamérica en su narrativa, Saúl Yurkievich*. Argentina: Editorial Alhambra.
- ROJAS, M. (1997). *Los cien nombres de América: eso que descubrió Colón*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- \_\_\_\_\_ (2011). *Identidad cultural e integración. Desde la Ilustración hasta el Romanticismo latinoamericanos*. Recuperado de [http://www.cecies.org/imagenes/edicion\\_511.pdf](http://www.cecies.org/imagenes/edicion_511.pdf).
- ROUSSEAU, J. (1973). *Juan Jacobo Rousseau. Obras escogidas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- SARTORI, G. (1999). *Homo Videns. La sociedad teledirigida*. México: Taurus.
- TAJFEL, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Editorial Herder.
- TORRES, R. (2011). *Glosario de bioética*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
- TORRES-CUEVAS, E. (1995). «Pensar el tiempo, en busca de la cubanidad» (I). *Revista Debates Americanos* 1, 2-17.

- UBIETA, E. (1993). *Ensayos de Identidad*. La Habana: Editorial de Letras Cubanas.
- VANDER, J. (1986). *Manual de psicología social*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- VELKLEY, R. (2002). *The Tension in the Beautiful: On Culture and Civilization in Rousseau and German Philosophy. Being after Rousseau: Philosophy and Culture in Question*. Chicago, Estados Unidos: The University of Chicago.
- VITIER, C. (1996). «La identidad como espiral». *La Jiribilla*, 2 (20), 2. Recuperado de: [http://wwwepoca2.lajiribilla.cu/2001/n20\\_septiembre/617\\_20.html](http://wwwepoca2.lajiribilla.cu/2001/n20_septiembre/617_20.html).
- YÚDICE G. (2006). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Recepción: 15 de julio de 2017  
Aprobación: 21 de septiembre de 2017

[156]

---

*Islas*, núm. 190; UCLV, mayo-agosto de 2018.  
<http://islas.uclv.edu.cu>